

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE URAMITA ANTIOQUIA

ESTADO CIVIL N°77

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO NOTIFICADO	PDF	FECHA
2023-00106-00	VERBAL SUMARIO CANCELACION DE HIPOTECA POR PRESCRIPCION DE LA OBLIGACIÓN	JOSE MARIA SEPULVEDA DURANGO	BANCO CAFETERO	AUTORIZA EMPLAZAMIENTO – CORRIGE RADICADO	AUTO PDF	01/12/2023
2018-00010-00	EJECUTIVO SINGULAR	JO´SE ANGEL GOEZ LÓPEZ	DENIS VIVIANA TÓBON TPRRES	FIJA NUEVA FECHA REMATE	AUTO PDF	01/12/2023
2023-00118-00	EJECUTIVO SINGULAR	OOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA (CFA)	YULI ANDREA AVENDAÑO NANCLARES FERNANDO CUBILLOS DIAZ	CORRIGE AUTO LIBRA ORDEN DE PAGO	AUTO PDF	01/12/2023

En la página web de la rama judicial, de conformidad con lo dispuesto en el decreto 806 de 2020, y los artículos 110 y 366 del Código General del Proceso, [HOY PRIEMRO \(01\) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS \(2023\)](#), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.). El término correspondiente empezará a correr a partir del día siguiente a su fijación.

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 C.S.J.)

jprmunicipalumita@cendoj.ramajudicial.gov.co

MIGUEL ANGEL DELGADO USUGA
SECRETARIO